

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15438** *ROMETAL VALLES, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 569/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Antonio Bervis Barranco, se ha dictado decreto en fecha 5 de mayo de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Rometal Valles, Sociedad Limitada, por importe de 27.688,25 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 7 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100035069-1